

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Quilmes, 30 de octubre de 2001

VISTO, la Resoluciones C.D. de C.y T. № 27/01 y C.S. № 105/01 por la cual se designa como Director de Departamento de Ciencia y Tecnología al Dr. Luis Gabriel Wall y se toma conocimiento de ello ante el Consejo Superior, y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Luis Gabriel Wall fue electo como Consejero Superior Titular del Claustro Docente.

Que a partir del 19 de octubre el Dr. Luis G. Wall formará parte del Cuerpo como Director del Departamento de Ciencia y Tecnología, dejando vacante la representación del Claustro Docente que desempeñaba hasta el momento.

Que deberá incorporarse como Titular al primer suplente de la lista, Dr. Adrián Gorelik, según lo establece el art. 5º del Reglamento Interno del Consejo Superior.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Reconocer al Dr. Adrián Gorelik como Consejero Superior Titular ante el Consejo Superior en representación del Claustro Docente, a partir del día de la fecha y hasta el 12 de diciembre de 2004.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Resolución (C.S.) Nº: 111/01

Gestion y Planeamiento
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILME®

Ing. Julio M. Villar

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES